



19	ES	11	21	22	10	Y
NUMERO				229016		
FECHA DE PRESENTACION						

MODELO DE UTILIDAD
229016

© 1987

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E04H
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "RECINTO PREFABRICADO MEJORADO".		
71 SOLICITANTE (S) TALLERES ELECTRICOS Y CALDERERIA, S.A. (TEYCA, S.A.).		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barrio Belaco, s/n - MUNGUIA (Vizcaya).		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-		

Las aplicaciones de este recinto, a modo de caseta, pueden ser muy diversas. Según su aplicación se utilizarán unos materiales u otros, pero en todo caso la disposición constructiva y de montaje se mantendrá de acuerdo con las características del presente Modelo.

5.-

Este recinto está constituido por cuatro piezas, dos de ellas son iguales; la unión entre las piezas puede hacerse de las maneras convencionales, ya que en todo caso depende de su tamaño y de la finalidad que tenga el recinto en cuestión.

10.-

El recinto formado, queda con dos laterales abiertos que en cada caso se cerrarán con las correspondientes puertas de acceso, ventanas, dispositivos de ventilación ó lo que proceda en cada caso de aplicación.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse.

15.-

20.-

Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

25.-

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusiva-

30.-

mente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En los dibujos:

10.- La figura 1ª es una vista del conjunto formado a modo de recinto, por la unión de las diferentes piezas (cuatro en total).

15.- La figura 2ª es una vista en perspectiva de la pieza base del recinto, pieza que facultativamente, será de hormigón pretensado y que ordinariamente quedará enterrada total o parcialmente en el terreno, tal y como se indica en la sección representada en la figura 4ª.

20.- La figura 3ª es una vista de una de las piezas laterales, que se colocará sobre la pieza base del recinto, esta pieza lateral deja un hueco abierto donde se prevén las puertas de acceso, las ventanas o las zonas de ventilación, etc.

En cada recinto se utilizan dos de estas piezas enfrentadas.

25.- La figura 4ª es un detalle seccionado que muestra el modo como puede quedar enterrada la pieza base representada en la figura 2ª.

30.- Comentando estos dibujos, se hace constar que, mediante el nº 1 se indica la pieza base, que puede ser de cualquier material, aunque normalmente será de hormigón pre

tensado. Esta pieza quedará enterrada total o parcialmente en el terreno, y puede decirse que constituye el cimiento del recinto.

5.- El nº 2 señala la pieza base 1; tiene forma de arqueta y sus paredes laterales -2- son ligeramente inclinadas.

El nº 3 indica los bordes de la pieza base, sobre los cuales descansarán y se unirán convenientemente los bordes inferiores 11, de los paramentos 10.

10.- El nº 4 indica los bordes de la pieza base, sobre los cuales descansarán y se unirán convenientemente los largueros inferiores 9 de las piezas laterales.

15.- El nº 5 señala la pieza base que formando cuerpo con ella, tiene dos prolongaciones laterales sobre cuyos bordes superiores 7, descansará y se unirá la pieza 17 que forma una unidad con el techo 15 sobre los bordes laterales 6 de dichas prolongaciones -5-, se efectuará la unión con las zonas 12 de los elementos laterales que constituyen las piezas representadas en la figura 3ª.

20.- El nº 7 señala el borde superior de la prolongación 5, sobre el cual descansa la parte 19 del saliente 17.

El nº 8 indica los huecos que tienen las piezas laterales de la figura 3ª.

25.- En estos huecos se colocarán las puertas de acceso, los bastidores de posibles ventanas o de huecos de ventilación.

El nº 9 es el travesaño inferior que une las dos partes 10 del conjunto de la pieza de la figura 3ª.

El nº 10 corresponde a las piezas laterales que descansarán sobre los bordes 3 de la pieza base.

30.- El nº 11 indica el borde que se une al borde 3, --

siendo 12, el borde que se une a los bordes 6, y 13 los bordes que servirán de apoyo a los bordes inclinados 18 de las prolongaciones laterales 17 solidarias del techo 15.

5.- El nº 14 corresponde al travesaño superior que une en las piezas laterales 10 y que sirven de apoyo de la pieza 15 que hará de techo.

En 15 se indica la pieza que hace de techo, Esta pieza será de cualquier material apropiado, facultativamente, de material aislante.

10.- Esta pieza que hace de techo, es la cuarta pieza con la que se cierra el recinto, y se caracteriza por su forma exterior, que tiene ligera caída para las aguas, por dos de sus laterales se prolongan en sendas paredes laterales 17, que se apoyan sobre los bordes 7 y 13 y en cierta prolongación 16 por las otras dos partes que hacen a modo de visera de protección en la caída de aguas, que defienden los huecos de entrada y las posibles ventanas.

15.- El nº 16 corresponde a las viseras de protección de caída de aguas, siendo 17 las partes laterales solidarias del techo propiamente dicho, que se encajan sobre los bordes 7 y 13, dejando cerrado completamente dos laterales opuestos.

20.- El nº 18 es el borde inclinado que se apoyará sobre el borde 13 y 19, el borde que se apoyará sobre el borde 7 de la prolongación 5 de la base.

25.- En el presente Modelo destacan como más característicos los detalles siguientes:

30.- La forma de la pieza base, en especial sus prolongaciones verticales 5, corrientemente se fabricará de hormigón pretensado.

La forma de las dos piezas que son homólogas y laterales, que se representan en la figura 3ª cuyas piezas -- normalmente se fabricarán de hormigón pretensado, la forma de la pieza techo, con sus dos prolongaciones 17 y su encaje conveniente.

5.-

Se comprenderá fácilmente, después de observar -- los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, -- susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

10.-

Este detalle de economía adquiere gran importancia, si se considera en los términos de una producción en -- escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

15.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

20.-

25.- NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Recinto prefabricado mejorado, cuyo recinto está formado mediante cuatro piezas, construídas en un material adecuado; la primera de estas piezas (1) constituye la base y se instala semi-enterrada; sobre esta base (1) se superponen y fijan dos piezas homólogas (10) formadoras de los lados anterior y posterior, así como de una parte de los testeros y la cuarta pieza (15) que se superpone al conjunto formado por las tres piezas anteriores formando la cubierta y cerrando parte de los testeros.

2ª.- Recinto prefabricado mejorado, según reivindicación 1ª, que se caracteriza por una pieza de base (1) a modo de arqueta, en la que sus paredes laterales (2) se elevan desde el fondo siguiendo planos inclinados y sobre sus bordes (3) se superponen las piezas (10) que forman los laterales de la construcción, caracterizándose además dicha pieza de base (1) porque desde el borde (3) de sus testeros se proyectan, en elevación, sendas prolongaciones centrales (5) sobre cuyos bordes superiores (7) toman un apoyo unas prolongaciones semejantes, descendentes (17) que se proyectan desde los laterales de la pieza (15) formando el techo.

3ª.- Recinto prefabricado mejorado, según notas anteriores que se caracteriza por contar con dos piezas homólogas, cada una de las cuales comprende dos paramentos laterales pentagonales (10) recíprocamente unidos por dos largueros ortogonales (9 y 14), inferior y superior respectivamente, cuyos paramentos (10) se superponen al borde de las paredes inclinadas (2) de la base (1) cerrando los testeros de la construcción y dejando amplios hue-

cos (8) en los lados anterior y posterior del conjunto.

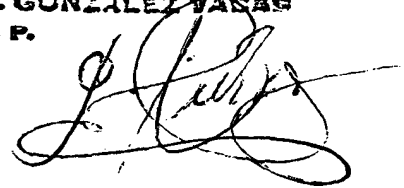
5.- 4ª.- Recinto prefabricado mejorado, según nota -
1ª, que se caracteriza porque el conjunto de la construc--
ción se cierra mediante la pieza (15) que interviene en --
función de cubierta y presenta planos inclinados quedando
en voladizo, a modo de viseras (16) en los lados anterior
y posterior, caracterizándose además dicha cubierta porque
en sus laterales posee sendas prolongaciones verticales des--
cendentes (17) con dos lados inclinados opuestamente (18)
10.- que se sitúan entre los paramentos (10) de las piezas in--
termedias y que con su borde extremo (19) toma apoyo en la
correspondiente prolongación enfrentada (5) que emerge des--
de el borde de la pieza de base (1).

5ª.- RECINTO PREFABRICADO MEJORADO.-

15.- Todo ello conforme se describe y reivindica en -
la presente memoria que consta de OCHO hojas, escritas a -
máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 3 de Junio de 1.977.

E. GONZALEZ YASAS
P. P.



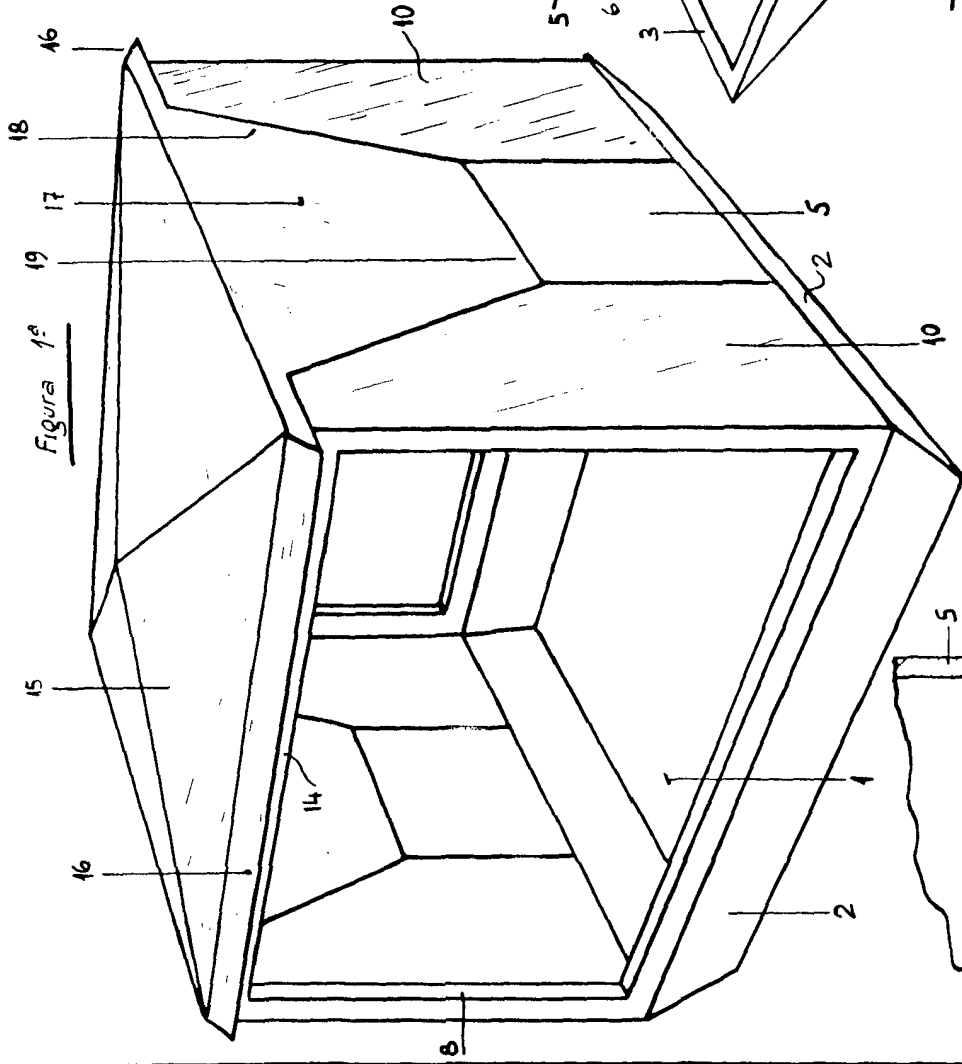


Figura 1ª

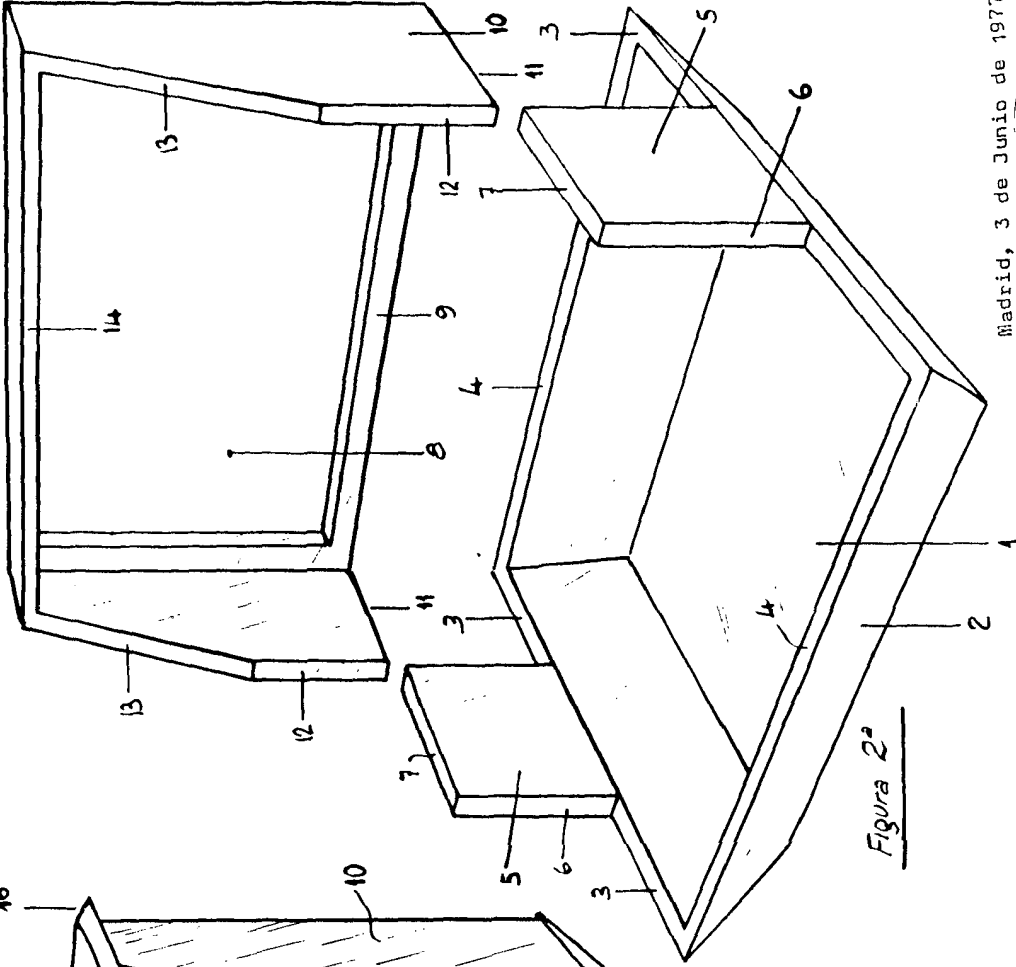


Figura 2ª

Figura 3ª

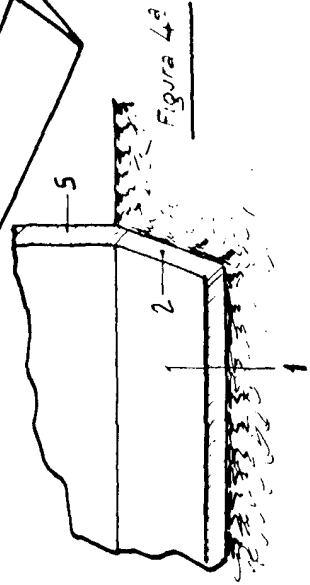


Figura 4ª

Madrid, 3 de Junio de 1977
E. GONZALEZ VACAS
P. P.

Escala variable